

ESTADO No.

017

Fecha: 02/02/2019

Página: 1

No Proceso

Clase de Proceso

Demandante

Demandado

Descripción Actuación

Fecha
Auto

Cuad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 4 DE FAMILIA DE ORALIDAD
LISTADO DE ESTADO

54001 31 60 004 2015 00456	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SERGIO ROSARIO - ESTUPIÑAN VILLAMIZAR	PEDRO VICENTE ESTUPIÑAN VILLAMIZAR	Auto de Tramite TRASLADO ESCRITO PRESENTADO POR LA SEÑORA INES AMPARO GONZALEZ MARTINEZ, REQUERIR AL SEÑOR SERGIO ROSARIO ESTUPIÑAN VILLAMIZAR	01/02/2019	1
54001 31 60 004 2018 00042	Verbal	ORIELSON ALVINO - SANCHEZ ROLON	KARIME GRISELDA - LIZCANO GOMEZ	Auto Interlocutorio ADMITE DEMANDA, EMPLAZAR ACREEDORES, OFICIAR	01/02/2019	1
54001 31 60 004 2018 00208	Alimentos para menores	MARIA ELIANA MONTERO HERNANDEZ	YEISON CAMACHO	Auto Interlocutorio APROBAR EL ACUERDO QUE ALLEGARON LAS PARTES POR ESCRITO RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL MENOR, LO CUAL SE CUMPLIRA EN LA FORMA y CONDICIONES COMO SE CONVINO. LEVANTAR MEDIDA. OFICIAR. ENTREGAR TITULO A LA DTE. NO COSTAS.	01/02/2019	1
54001 31 60 004 2018 00331	Ejecutivo	JENNIFER MARIA - GUILLEN MOLINA	ELKIN ALONSO - FLOREZ TRUJILLO	Auto de Tramite DE LO SOLICITADO POR LA DEMANDANTE, DE CANCELAR TITULO JUDICIAL, POR AHORA NO SE ACCEDE, YA SE FIJO FECHA DE AUDIENCIA y ALLI SE DECIDE LO MISMO.	01/02/2019	1
54001 31 60 004 2019 00031	Verbal	LUIS MODESTO - DIAZ CONTRERAS	ANA YORLEY - URBINA VEGA	Auto Interlocutorio INADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA AL DR. JAVIER ALFONSO ARIAS PARADA COMO APODERADO DTE.	01/02/2019	1
2019 00029	Imp. Paternidad	CRISTHIAN RENE SIERRA L.	DANITZA YANERIS DIAZ P.	ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA AL DR. CARLOS E. VERA LAGUADO, PRUEBA A.D.N. 01/03/2019 A LAS 8 A. M. INSTITUTO YUNIS TURBAY.		
1995 02604	Exoneracion alimentos	JOSE R, BAUTISTA RONDON	GENNY K. BAUTISTA SILVA	NO TENER EN CUENTA ESCRITO PRESENTADO POR LA DDTE.	01/02/2019	1
2018 00513	Inc. Tutela	RUBEN DARIO JIMENEZ LOZADA	INPEC CUCUTA	DAR POR TERMINADO INCIDENTE, ARCHIVAR	01/02/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/02/2019** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OSCAR LAGUADO ROJAS
SECRETARIO

